

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**20346** LLEIDA

Doña María Pilar Campos del Álamo, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia n.º 5 de Lleida al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial, hago saber:

Número de asunto. Concurso consecutivo 54/2021 Sección: D.

NIG: 2512042120218012111

Fecha del auto de declaración. 04/03/2021.

Clase de concurso. Concurso consecutivo voluntario.

Entidad concursada. Roberto Segura Jiménez.

Administradores concursales.

Se ha designado como administrador concursal: Joaquim Betriu Monclus.

Dirección postal: Calle Prat de la riba, 34, 2 25004- Lleida.

Dirección electrónica: admonrobertosegura@gmail.com

Régimen de las facultades del concursado. La concursada conservará las facultades de administración y disposición sobre su patrimonio, pero el ejercicio de estas queda sometido a la intervención de la administración concursal, mediante su autorización o conformidad.

Llamamiento a los acreedores. Los acreedores deben comunicar sus créditos a la administración concursal, a través de la dirección postal o electrónica antes señaladas, a los efectos de su inclusión en la lista de acreedores y posterior reconocimiento y clasificación de conformidad con el artículo 255 de la ley concursal, en el plazo de un mes a contar desde la publicación.

La lista de acreedores puede consultarse en la Oficina judicial, sita en Edificio Canyeret, 3-5, planta 1 – Lleida.

Forma de personación. Los acreedores e interesados que deseen comparecer en el procedimiento deben hacerlo por medio de procurador y asistidos de abogado (artículo 512 Ley Concursal). La personación se debe realizar en esta Oficina judicial.

Dirección electrónica del Registro Público concursal donde se publicarán las resoluciones que traigan causa del concurso: <https://www.publicidadconcursal.es>

Lleida, 18 de marzo de 2021.- Letrada de la Administración de Justicia, María Pilar Campos del Álamo.

ID: A210025602-1